SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6782 *INDAR SUN INGENIEROS, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Ejecutoria número 99/10, seguida contra la deudora "Indar Sun Ingenieros, S.L.", en ignorado paradero, se ha dictado el día 03-03-11, el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6.138,04 euros de principal y de 1.227,60 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 4 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110015763-1

cve: BORME-C-2011-6782